



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.894/12

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA

ANUNCIO

Debiendo ausentarse esta Alcaldía de la localidad desde el día 29 de mayo al día 3 de junio de 2012, ambos incluidos, por asuntos propios, he decretado la delegación de todas mis funciones atribuidas por la Legislación vigente en la persona del Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. RAMIRO SANCHIDRIAN HIDALGO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cardeñosa, 28 de mayo de 2012.

El Alcalde, *llegible*.